

VISTO el Expediente N° 24/20 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia, y;

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la liquidación de haberes del personal de este organismo, correspondiente al SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO PRIMER SEMESTRE del año 2020.

Que corresponde aprobar la misma para proceder a las imputaciones del devengado y a la emisión de las órdenes de pago por los conceptos y montos que se incluyen en su elaboración.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en las resoluciones Fiscalía de Estado N° 05/92, N° 47/03, N° 60/05, N° 39/08, N° 40/08, N° 55/09, N° 65/09, N° 69/09, N° 78/09, N° 11/11, N° 42/11, N° 06/15, N° 49/16, N° 50/16, N° 45/17, N° 46/17, N° 47/17, N° 03/19 y N° 04/19.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la liquidación de Haberes correspondiente al SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO PRIMER SEMESTRE del año 2020, para las Autoridades Superiores y Personal de la Fiscalía de Estado de la Provincia por la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 1.568.868,80).

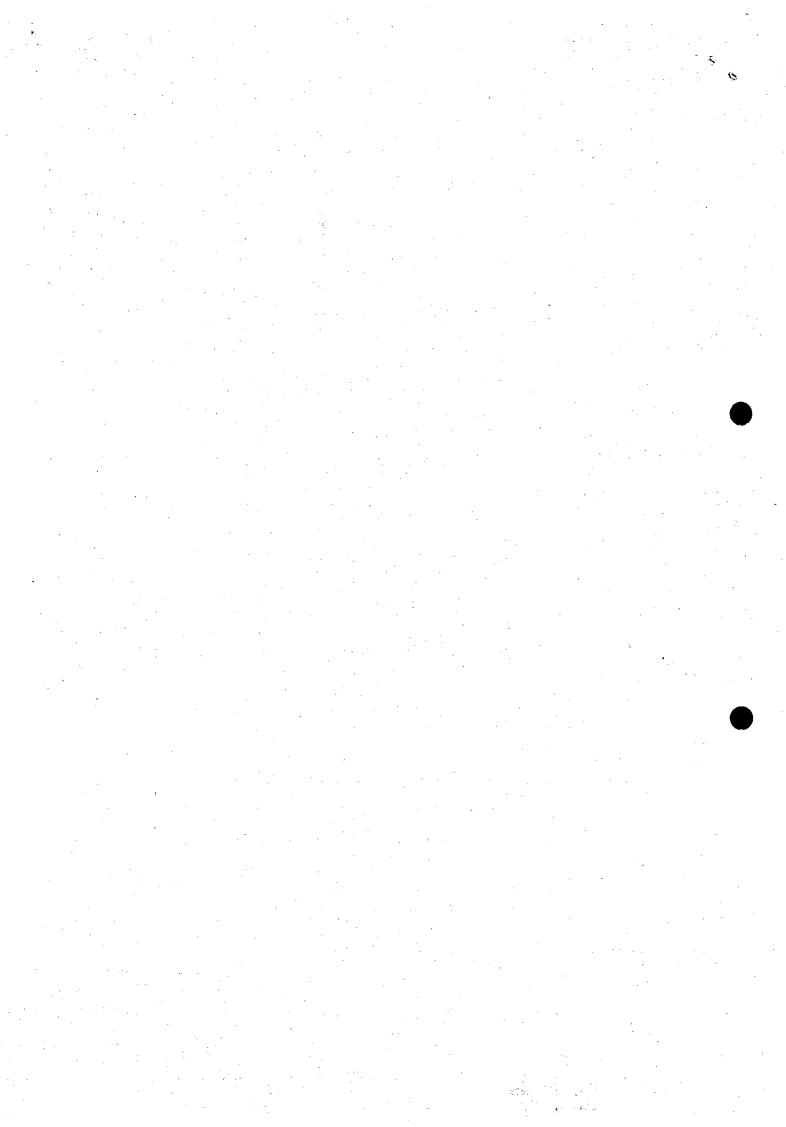
ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente erogación a las partidas presupuestarias del ejercicio económico vigente, de acuerdo al detalle indicado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Incorporar una copia de la presente al expediente de marras y Archivar.

DISPOSICIÓN FISCALÍA DE ESTADO Nº 28 /20

Ushuaia, 2 4 JUN 2020

VIRGILIO . MARTINEZ DE SUCRE FISCAL DE ESTADO Provincio de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur





FISCALÍA DE ESTADO

SAC 1 2020

PARTIDA	DESCRIPCION	MONTO
1.10.111	AUTORIDADES SUPERIORES - HABERES NETOS (a)	0,00
	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0,00
	DIFERENCIA OBRA SOCIAL	0,00
	SEGURO CAJA DE AHORROS	0,00
1.10.113	AUTORIDADES SUPERIORES - ADICIONAL TITULO NETO (a)	0,00
1.10.113	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0,00
	AUTORIDADES SUPERIORES - ANTIGÜEDAD NETO (a)	0,00
	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0,00
	AUTORIDADES SUPERIORES - ADICIONAL F.E. (a)	0,00
	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0,00
	AUTORIDADES SUPERIORES - ADICIONAL ABOGADO (a)	0,00
		0,00
	APORTES PREVISIONALES	0.00
4 40 444	APORTES ASISTENCIALES	
1.10.114	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO - NETO (a)	284.111,57
	APORTES PREVISIONALES	68.930,89
	APORTES ASISTENCIALES	10.918,84
1.10.116	AUTORIDADES SUPERIORES - CONTRIBUCION PATRONAL	83.711,09
	ASEGURADORA RIESGOS DE TRABAJO	9.644,97
	SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	0,00
1.20.111	PERSONAL ADM. Y TECNICO - HABERES NETOS (b)	0,00
	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0,00
	DIFERENCIA OBRA SOCIAL	0,00
	COSEGURO ISST	0,00
	SEGURO CAJA DE AHORROS	0,00
1.20.113	PERSONAL ADM. Y TECNICO - ADIC. TITULO NETO (b)	0,00
	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0,00
	PERSONAL ADM. Y TECNICO - ANTIGÜEDAD NETO (b)	0,00
	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0,00
	PERSONAL ADM. Y TECNICO - ADICIONAL F.E. (b)	0,00
	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0,00
	PERSONAL ADM. Y TECNICO - ADICIONAL ABOGADO (b)	0,00
	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0.00
	PERSONAL ADM. Y TECNICO - ADICIONAL CAUSA Nº 2289 (b)	0,00
	APORTES PREVISIONALES	0,00
	APORTES ASISTENCIALES	0,00
1.20.114	SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO - NETO (b)	734.252,04
	APORTES PREVISIONALES	123.849,74
	APORTES ASISTENCIALES	26.539,23
1.20.116	PERSONAL ADM. Y TECNICO - CONTRIBUCION PATRONAL	203.467,44
	ASEGURADORA RIESGOS DE TRABAJO	23.442,99
	SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	0.00
	PERSONAL ADM. Y TECNICO - COMPLEMENTOS (b)	0,00
1.14.140	ASIGNACIONES FAMILIARES 0,00 (a) + 0,00 (b)]	0,00
	TOTAL A PAGAR	1.568.868,80
	IN IN LAGAR	1.500.000,00

virkGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DELESTADO
Provincia de Tierra de Fuego,
Antártida e Islas de Ilegandel as Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

